



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
POLICONSULTORIO CENTRAL LA PAZ
MODALIDAD COMPARACION DE PROPUESTAS / EVENTUAL
INSTALACION DE ABLANDADOR DE AGUA

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y si es el caso, adicionar cualquier comentario que considere conveniente para aclarar su oferta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA		CUMPLE		Observaciones (especificar el porqué no cumple)
	(Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO					
INSTALACION DE ABLANDADOR DE AGUA - POLICONSULTORIO CENTRAL					
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO					
A. REQUISITOS DEL SERVICIO					
<i>En el mantenimiento se debe realizar:</i>					
<i>Se debe realizar la instalación de un ablandador de agua para el sistema de suministro de agua de los calderos.</i>					
<i>Diámetro de ingreso y salida 1"</i>					
<i>Producción 2700 l/h o menor</i>					
<i>Controladores para el equipo</i>					
<i>Filtro de sedimentos.</i>					
<i>Debe contar con sistema de by-pass en caso de alguna falla</i>					
<i>Pruebas de funcionamiento.</i>					
B. EQUIPO MÍNIMO					
<i>La empresa debe contar con instrumentos para el instalación, debidamente calibrados, si así lo requiera</i>					
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS					
<i>El servicio de Instalacion deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.</i>					
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION					
<i>Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).</i>					
<i>Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo a lo realizado según lo programado.</i>					
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
<i>Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento</i>					
<i>La empresa adjudicada, realizara la instalacion en día sábado, previa coordinacion con el area correspondiente.</i>					
<i>La empresa adjudicada, realizara mantenimientos preventivos en día sábado, mientras dure la garantía</i>					
F. OTROS					
<i>La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.</i>					
<i>El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)</i>					
<i>La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica policonsultorio</i>					
III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL					
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA					
<i>Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento e instalacion de ablandadores de agua o similar, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).</i>					
<i>Experiencia especifica no menor a un año en servicio de mantenimiento e instalacion de ablandadores de agua o similar, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).</i>					





B. PERSONAL			
1. Formación. (Debe establecer la formación mínima que requiere el personal clave).			
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).			
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.			
2. Experiencia General. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia general y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia general)			
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento e instalación de ablandadores de agua o similar, presentando certificados de conformidad que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento industrial y generadores de emergencia.			
3. Experiencia Específica. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia específica y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia específica)			
El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento e instalación de ablandadores de agua o similar, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
El personal técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 1 año en mantenimiento e instalación de ablandadores de agua o similar, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO			
A. PLAZO			
El plazo de entrega del servicio es 15 días hábiles, a partir de la firma de contrato y/o orden de servicio			
El servicio consta de un evento, por tanto se debe coordinar con el departamento de Ingeniería Biomédica Policonsultorio			
B. GARANTIAS			
La empresa proponente deberá presentar una garantía de al menos 1 año o superior por la instalación (adjutar en la propuesta)			
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO			
Se realizará en los ambientes de Policonsultorio central, Calle Capitan Ravelo esq. Montevideo			
D. RÉGIMEN DE MULTAS			
Las multas serán computables del 0,3% por día retrasado			
F. FORMA DE PAGO			
El pago se realizará una vez concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P..			
G. OTROS			
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.			
En caso de realizar cortes de suministro de agua debe ser coordinado con el encargado de mantenimiento y una correspondiente			
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.			


Ing. José Luis Ramírez M.
INGENIERIA BIOMEDICA
Caja De Salud De la Banca Privada
S.I.B. R.N.L. 96806





CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
POLICONSULTORIO CENTRAL LA PAZ
MODALIDAD COMPARACION DE PROPUESTAS / EVENTUAL
INSTALACION DE VALVULAS DE SEGURIDAD Y CONTROL DE AGUA

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y si es el caso, adicionar cualquier comentario que considere conveniente para aclarar su oferta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad	
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el porqué no cumple)
		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO				
INSTALACION DE VALVULAS DE SEGURIDAD Y CONTROL DE AGUA- POLICONSULTORIO CENTRAL				
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO				
A. REQUISITOS DEL SERVICIO				
Revisión general de/para la ubicación de válvulas de seguridad para los niveles				
Identificación de tuberías y sus distribuciones en todos los niveles.				
Instalación de válvulas, para los controles de suministro de agua en los puntos identificados en cada nivel.				
Instalación de manómetros de control visual, juntamente con las válvulas de seguridad instaladas.				
Protección de los ambientes que se realizara la instalación, techos paredes y otros.				
Instalación de una bomba centrífuga en sala de bombas de agua.				
La bomba centrífuga, debe tener para una elevación de al menos 50 metro de altura				
Diámetros de instalación es de 1 ½" de entrada y salida de agua.				
Pruebas de funcionamiento.				
B. EQUIPO MÍNIMO				
La empresa debe contar con instrumentos para el instalacion, debidamente calibrados, si así lo requiera				
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS				
El servicio de instalacion deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.				
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION				
Gula rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentacion de un plano isometrico con las valvulas de seguridad identificando las ubicaciones de las mismas.				
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo a lo realizado según lo programado.				
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
La empresa adjudicada, realizara la instalacion en día sábado, previa coordinacion con el area correspondiente.				
La empresa adjudicada, realizara mantenimientos preventivos en día sábado, mientras dure la garantía				
F. OTROS				
La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de mejoras plasmados en el informe técnico por cada unidad, por separado y debidamente identificado, si así lo requiera.				
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)				
La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica policonsultorio				
III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL				
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento e instalacion de valvulas de agua o similar , presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).				
Experiencia especifica no menor a un año en servicio de mantenimiento e instalacion de ablandadores de agua o similar, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).				





B. PERSONAL				
1. Formación. (Debe establecer la formación mínima que requiere el personal clave).				
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).				
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.				
2. Experiencia General. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia general y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia general)				
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento e instalación de valvulas de agua o similar, presentando certificados de conformidad que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento industrial y generadores de emergencia.				
3. Experiencia Específica. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia específica y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia específica)				
El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento e instalación de valvulas de agua o similar, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.				
El personal técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 1 año en mantenimiento e instalación de valvulas de agua o similar, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.				
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO				
A. PLAZO				
El plazo de entrega del servicio es 15 días hábiles, a partir de la firma de contrato y/o orden de servicio				
El servicio consta de un evento, por tanto se debe coordinar con el departamento de Ingeniería Biomedica Policonsultorio				
B. GARANTIAS				
La empresa proponente deberá presentar una garantía de al menos 1 año o superior por la instalación (adjutar en la propuesta)				
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO				
Se realizara en los ambientes de Policonsultorio central, Calle Capitan Ravelo esq. Montevideo				
D. RÉGIMEN DE MULTAS				
Las multas seran computables del 0,3% por día retrasado				
F. FORMA DE PAGO				
El pago se realizara una vez concluido el servicio con la conformidad del area tecnica de la C.S.B.P..				
G. OTROS				
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.				
En caso de realizar cortes de suministro de agua debe ser coordinado con el encargado de mantenimiento y una correspondiente				
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.				

Ing. José Luis Ramírez M.
INGENIERIA BIOMEDICA
Caja De Salud De La Banca Privada
S.t.B., R.N.L. 96806





CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
POLICONSULTORIO CENTRAL LA PAZ
 MODALIDAD COMPARACION DE PROPUESTAS / EVENTUAL
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y si es el caso, adicionar cualquier comentario que considere conveniente para aclarar su oferta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA		CUMPLE		Observaciones (especificar el porqué no cumple)
	(Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO					
MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA-POLICONSULTORIO CENTRAL					
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO					
A. REQUISITOS DEL SERVICIO					
<i>En el mantenimiento se debe realizar:</i>					
<i>Revisión de todo el sistema a tierra del Policonsultorio Central.</i>					
<i>Limpeza del registro de tierra y ajuste de conexión electrodo – cable.</i>					
<i>El equipo de medición debe contar con la calibración correspondiente.</i>					
<i>Mantenimiento Preventivo, Predictivo de los sistemas de Puesta Tierra.</i>					
<i>Mantenimiento Correctivo de los sistemas de Puesta Tierra si así correspondiera</i>					
<i>Implementación de aterramiento para cubrir la demanda de protección en Tablero General.</i>					
<i>Implementación de aterramiento adicional para cubrir la demanda de protección del tablero general de Rayos x</i>					
<i>Implementación de aterramiento adicional para cubrir la demanda de protección del área de informática</i>					
<i>Presentar protocolo de prueba de resistencia de SPT, una vez concluido el trabajo</i>					
B. EQUIPO MÍNIMO					
<i>La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera</i>					
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS					
<i>El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.</i>					
<i>La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO</i>					
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION					
<i>Protocolo de mantenimiento.</i>					
<i>Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.</i>					
<i>Presenta informe final con las recomendaciones necesarias (dos copias en físico y una copia digital)</i>					
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
<i>Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento</i>					
<i>La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos en días sábado y domingo, después de la firma de la orden compra o contrato.</i>					
F. OTROS					
<i>La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada unidad, por separado y debidamente identificado.</i>					
<i>El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)</i>					
<i>La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica</i>					





III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL			
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA			
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento e intalacion de sistemas de puesta a tierra, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).			
Experiencia especifica no menor a un año en servicio de mantenimiento e intalacion de sistemas de puesta a tierra, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).			
B. PERSONAL			
1. Formación. (Debe establecer la formación mínima que requiere el personal clave).			
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).			
El personal tecnico de la empresa debe contar con una formacion minima en las areas de ingeniería: electronica, electromecanica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.			
2. Experiencia General. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia general y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia general)			
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento e intalacion de sistemas de puesta a tierra, presentando certificados de conformidad que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento industrial y proteccion.			
3. Experiencia Especifica. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia especifica y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia especifica)			
El supervisor Tecnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia especifica mínima de 2 años en mantenimiento e intalacion de sistemas de puesta a tierra, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
El personal técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia especifica mínima de 1 año en mantenimiento e intalacion de sistemas de puesta a tierra, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO			
A. PLAZO			
El plazo de entrega del servicio es 15 días hábiles, a partir de la firma de contrato y/o orden de servicio			
El servicio consta de un evento , por tanto se debe coordinar con el departamento de Ingeniería Biomedica Policonsultorio			
B. GARANTIAS			
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjutar en la propuesta)			
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO			
Se realizara en los ambientes de Policonsultorio central, Calle Capitan Ravelo esq. Montevideo			
D. RÉGIMEN DE MULTAS			
Las multas seran computables del 0,3% por día retrasado			
F. FORMA DE PAGO			
El pago se realizara una vez concluido el servicio con la conformidad del area tecnica de la C.S.B.P..			
G. OTROS			
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente:			
• No podrá subcontratar el servicio.			
• No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.			
En caso de realizar cortes de energia eléctrica, o algún servicio se debe remitir previa coordinación con el/As áreas correspondientes			
En caso de obras civiles, si así correspondiera la empresa adjudicada cubrirá todo este trabajo, igualmente de los escombros. Y dejar operativo el o los ambientes afectados			
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.			


 Ing. Jose Luis Ramirez M.
 INGENIERIA BIOMEDICA
 Caja de Salud De La Banca Privada.
 S.A.B., R.N.L. 96806





CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
POLICONSULTORIO CENTRAL LA PAZ
 MODALIDAD COMPARACION DE PROPUESTAS / EVENTUAL
MANTENIMIENTO DE BOMBAS DE AGUA FRIA

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y si es el caso, adicionar cualquier comentario que considere conveniente para aclarar su oferta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad	
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el porqué no cumple)
		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO				
MANTENIMIENTO DE BOMBAS DE AGUA FRIA - POLICONSULTORIO CENTRAL				
DETALLES DE LOS EQUIPOS				
MARCA: WEQ				
MODELO: W22				
CANTIDAD: 3 EQUIPOS				
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO				
A. REQUISITOS DEL SERVICIO				
En el mantenimiento se debe realizar:				
En el mantenimiento preventivo se debe inspeccionar y corregir los desperfectos en cuanto a suministros cercanos al equipo.				
Revisión Del Sistema control.				
Reparación de revestimiento interno de las bombas.				
Reparación de revestimiento externo de las bombas.				
Revisión y/o cambio de los sellos mecánicos, rodamientos y otros, que puedan afectar el funcionamiento del equipo.				
realizar las pruebas de funcionamiento				
B. EQUIPO MÍNIMO				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS				
El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.				
La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO.				
•Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedad				
E insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)				
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION				
Protocolo de mantenimiento.				
Gula rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento, si así lo requiera				
La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos en día sábado, después de la firma de la orden compra o contrato.				
F. OTROS				
La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.				
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)				
La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica				





III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL			
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA			
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de bombas de agua, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).			
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de bombas de agua, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).			
B. PERSONAL			
1. Formación. (Debe establecer la formación mínima que requiere el personal clave).			
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).			
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.			
2. Experiencia General. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia general y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia general)			
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento preventivo y/o correctivo de bombas de agua, presentando certificados de conformidad que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento industrial.			
3. Experiencia Específica. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia específica y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia específica)			
El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento preventivo y/o correctivo de bombas de agua, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
El personal técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 1 año en mantenimiento preventivo y/o correctivo de bombas de agua, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO			
A. PLAZO			
El plazo de entrega del servicio es 15 días hábiles, a partir de la firma de contrato y/o orden de servicio			
El servicio consta de un evento, por tanto se debe coordinar con el departamento de Ingeniería Biomedica Policonsultorio			
B. GARANTIAS			
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjutar en la propuesta)			
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO			
Se realizara en los ambientes de Policonsultorio central, Calle Capitan Ravelo esq. Montevideo			
D. RÉGIMEN DE MULTAS			
Las multas seran computables del 0,3% por día retrasado			
F. FORMA DE PAGO			
El pago se realizara una vez concluido el servicio con la conformidad del area tecnica de la C.S.B.P..			
G. OTROS			
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.			
En caso de obras civiles, si así correspondiera la empresa adjudicada cubrirá todo este trabajo, igualmente de los escombros. Y dejar operativo el o los ambientes afectados.			
En caso de realizar cortes de energía eléctrica o suministro de agua, o algún servicio se debe remitir o informar previa coordinación con el/As áreas correspondientes			
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.			

Ing. José Luis Ramírez M.
INGENIERIA BIOMEDICA
Caja De Salud De La Banca Privada
S.L.B., R.N.L. 96806



I rev

CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
CLINICA REGIONAL LA PAZ
ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS
MANTENIMIENTO DE BOMBAS DE AGUA CALIENTE - FRIA

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la 000entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPL E		Observaciones (especificar por qué no cumple)
		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO				
MANTENIMIENTO DE BOMBAS DE AGUA CALIENTE - FRIA				
características de los equipos				
EQUIPO	MARCA	CANTIDAD		
BOMBAS DE AGUA	CITY PUMPS	2		
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO				
A. REQUISITOS DEL SERVICIO				
<i>En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar :</i>				
Inspecciona y corregir los desperfectos en cuanto a suministros cercanos al equipo				
Revisión de estado de las bombas de agua fría y caliente				
Revisión de no existencia de fugas y sellado de los mismos				
Revisión y limpieza de tablero de control de funcionamiento				
reemplazo de contactores de control de las bombas de agua fría y caliente				
Reemplazo de alternador de bombas				
Revisión y control de presión y manómetros – hidrocél				
Sustitución de retenes si fuese necesario				
Revisión y ajuste se sistema eléctrico/electrónico				
Revisión y ajuste de sistema mecánico				
Revisión del estado de las electroválvulas y válvulas si corresponde				
Revisión y medición de tensión y corriente de las bombas				
Realizar pruebas de funcionamiento				
B. EQUIPO MÍNIMO				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS				
<i>El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.</i>				
<i>La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO.</i>				
<i>• Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedad</i>				
<i>E insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)</i>				
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION				
Protocolo de mantenimiento.				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
F. OTROS				

La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.			
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)			
La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica			
III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL			
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA			
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de ductos y puente de gas.			
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de ductos y puente de gas), presentando certificados y/o facturas de los servicios realizados (adjuntar a la propuesta).			
B. PERSONAL			
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).			
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: electrónica, electromecánica, o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.			
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento de ductos y puente de gas en centros de salud, presentando certificados de conformidad y/o facturas que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento hospitalario.			
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO			
A. PLAZO			
El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder emitida por el fiscal de servicio.			
El mantenimiento se realizará según cronograma.			
B. GARANTIAS			
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjuntar en la propuesta)			
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO			
El servicio se realizara en Clínica regional La Paz, calle Ormachea c.2.			
D. RÉGIMEN DE MULTAS			
Las multas serán computables del 0.3% por día retrasado			
F. FORMA DE PAGO			
El pago se realizara una vez concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P.			
G. OTROS			
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización. 			
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.			

NOTA: El presente modelo de "Especificaciones Técnicas para la Contratación de Servicios" es enunciativo y no limitativo, es decir, las Áreas Solicitantes pueden añadir otras características o condiciones del servicio y retirar aquellas que no correspondan a su requerimiento.


 Jacqueline Torrez López
 ELECTROMEDICINA
 Caja de Salud de la Banca Privada

CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
POLICONSULTORIO CENTRAL LA PAZ
 MODALIDAD COMPARACION DE PROPUESTAS / EVENTUAL
MANTENIMIENTO DE DUCTOS Y PUENTE DE GAS

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y si es el caso, adicionar cualquier comentario que considere conveniente para aclarar su oferta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA		CUMPLE		Observaciones (especificar el porqué no cumple)
	(Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO					
MANTENIMIENTO DE DUCTOS Y PUENTE DE GAS - POLICONSULTORIO CENTRAL					
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO					
A. REQUISITOS DEL SERVICIO					
En el mantenimiento se debe realizar:					
En el mantenimiento preventivo se debe inspeccionar y corregir todos los puntos de gas.					
- Sala de calderos.					
- Cocina					
Revisión de fugas y pruebas de hermeticidad					
Revisión de los detectores de fugas de gas.					
Limpieza general					
Mantenimiento de 4 extintores de emergencia de las áreas, donde se encuentran instaladas los puntos de gas.					
El proponente deberá presentar la certificación de autorización emitida por la ANH.					
Todos los equipos deben estar en funcionamiento					
B. EQUIPO MÍNIMO					
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera					
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS					
El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.					
La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO. -Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedad E insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)					
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION					
Protocolo de mantenimiento.					
Gula rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).					
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.					
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento, si así lo requiera					
La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos en día sábado, después de la firma de la orden compra o contrato.					
F. OTROS					
La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.					
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)					
La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica					





III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL			
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA			
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de ductos y puente de gas, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).			
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de ductos y puente de gas, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).			
B. PERSONAL			
1. Formación. (Debe establecer la formación mínima que requiere el personal clave).			
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).			
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.			
2. Experiencia General. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia general y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia general)			
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento preventivo y/o correctivo de ductos y puente de gas, presentando certificados de conformidad que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento industrial.			
3. Experiencia Específica. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia específica y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia específica)			
El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento preventivo y/o correctivo de ductos y puente de gas, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
El personal técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 1 año en mantenimiento preventivo y/o correctivo de ductos y puente de gas, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO			
A. PLAZO			
El plazo de entrega del servicio es 15 días hábiles, a partir de la firma de contrato y/o orden de servicio			
El servicio consta de un evento, por tanto se debe coordinar con el departamento de Ingeniería Biomedica Policonsultorio			
B. GARANTIAS			
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario. (adjuntar en la propuesta)			
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO			
Se realizará en los ambientes de Policonsultorio central, Calle Capitan Ravelo esq. Montevideo			
D. RÉGIMEN DE MULTAS			
Las multas serán computables del 0,3% por día retrasado			
F. FORMA DE PAGO			
El pago se realizará una vez concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P..			
G. OTROS			
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.			
En caso de obras civiles, si así correspondiera la empresa adjudicada cubrirá todo este trabajo, igualmente de los escombros. Y dejar operativo el o los ambientes afectados.			
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.			

Ing. José Luis Rodríguez M.
INGENIERIA BIOMÉDICA
Caja de Salud de la Banca Privada
C.S.B.P. - B.N.L. 96806



Ident

CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
CLINICA REGIONAL LA PAZ
ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS
**MANTENIMIENTO PUENTE DE REGULACIÓN
 DE GAS**

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la Entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLIMIENTO		Observaciones (especificar por qué no cumple)
		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO				
MANTENIMIENTO PUENTE DE REGULACION DE GAS				
características de los equipos				
EQUIPO				
Puente de Regulación y Medición				
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO				
A. REQUISITOS DEL SERVICIO				
<i>En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar :</i>				
Mantenimiento general de la cámara de derivación				
Mantenimiento general del PRM (Puente de Regulación y Medición)				
Mantenimiento general de la instalación interna.				
Mantenimiento general del sistema de medición y confirmación metrológica de los instrumentos de medición				
Mantenimiento del sistema de puesta a tierra				
Mantenimiento del sistema de protección catódica				
Subsanar observaciones técnicas posterior al mantenimiento de la gestión 2021 (según corresponda)				
Realizar las pruebas de funcionamiento				
B. EQUIPO MÍNIMO				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS				
<i>El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.</i>				
<i>La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO.</i>				
• Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedad <i>E insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)</i>				
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION				
Protocolo de mantenimiento.				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
F. OTROS				

La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.			
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)			
La empresa adjudicada, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica			
III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL			
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA			
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de ductos y puente de gas.			
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de ductos y puente de gas), presentando certificados y/o facturas de los servicios realizados (adjuntar a la propuesta).			
B. PERSONAL			
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).			
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: electrónica, electromecánica, o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.			
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento de ductos y puente de gas en centros de salud, presentando certificados de conformidad y/o facturas que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento hospitalario.			
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO			
A. PLAZO			
El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder emitida por el fiscal de servicio.			
El mantenimiento se realizará según cronograma.			
B. GARANTIAS			
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjuntar en la propuesta)			
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO			
El servicio se realizara en Clínica regional La Paz, calle Ormachea c.2.			
D. RÉGIMEN DE MULTAS			
Las multas serán computables del 0.3% por día retrasado			
F. FORMA DE PAGO			
El pago se realizara una vez concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P.			
G. OTROS			
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.			
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.			

NOTA: El presente modelo de "Especificaciones Técnicas para la Contratación de Servicios" es enunciativo y no limitativo, es decir, las Áreas Solicitantes pueden añadir otras características o condiciones del servicio y retirar aquellas que no correspondan a su requerimiento.


 Jacqueline Torres López
 ELECTROMEDICINA
 Caja de Salud de la Banca Privada

CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
POLICONSULTORIO CENTRAL LA PAZ
 MODALIDAD COMPARACION DE PROPUESTAS / EVENTUAL
MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE REFRIGERACION

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y si es el caso, adicionar cualquier comentario que considere conveniente para aclarar su oferta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA		CUMPLE		Observaciones (especificar el porqué no cumple)
	(Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO					
MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE REFRIGERACION DE ALMACEN FARMACIA - POLICONSULTORIO CENTRAL					
DETALLES DE LOS EQUIPOS					
DESCRIPCION	DATOS				
EQUIPO	AIRE ACONDICIONADO				
MODELO	42BQ057717HC				
ENFRIAMIENTO Y CALEFACCION	57000 BTU/H				
REFRIGERANTE	R22				
CANTIDAD	2				
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO					
A. REQUISITOS DEL SERVICIO					
<i>En el mantenimiento se debe realizar:</i>					
<i>En el mantenimiento preventivo se debe inspeccionar y corregir los desperfectos en cuanto a suministros cercanos al equipo.</i>					
<i>Mantenimiento preventivo y correctivo de ambos sistemas</i>					
<i>Mantenimiento preventivo y correctivo al sistema fan</i>					
<i>Revisión del gas de suministro</i>					
<i>Revisión de fugas de gas</i>					
<i>Revisión el caudal de aire suministrado en cada punto</i>					
<i>Revisión de temperatura de suministro en los dos estados de calefacción y refrigeración</i>					
<i>realizar las pruebas de funcionamiento</i>					
B. EQUIPO MÍNIMO					
<i>La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera</i>					
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS					
<i>El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.</i>					
<i>La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO.</i>					
<i>•Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedad</i>					
<i>E insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)</i>					
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION					
<i>Protocolo de mantenimiento.</i>					
<i>Gula rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).</i>					
<i>Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.</i>					
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
<i>Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento, si así lo requiera</i>					
<i>La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos previa coordinacion de anticipacion 2 dias antes, después de la firma de la orden compra o contrato.</i>					
F. OTROS					
<i>La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.</i>					
<i>El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)</i>					
<i>La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica</i>					



III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL			
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA			
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de climatización, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).			
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de climatización, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).			
B. PERSONAL			
1. Formación. (Debe establecer la formación mínima que requiere el personal clave).			
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).			
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.			
2. Experiencia General. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia general y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia general)			
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de climatización, presentando certificados de conformidad que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento industrial.			
3. Experiencia Específica. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia específica y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia específica)			
El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de climatización, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
El personal técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 1 año en mantenimiento preventivo y/o correctivo de sistemas de climatización, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO			
A. PLAZO			
El plazo de entrega del servicio es 15 días hábiles, a partir de la firma de contrato y/o orden de servicio			
El servicio consta de un evento, por tanto se debe coordinar con el departamento de Ingeniería Biomedica Policonsultorio			
B. GARANTIAS			
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario (adjuntar en la propuesta)			
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO			
Se realizará en los ambientes de Policonsultorio central, Calle Capitan Ravelo esq. Montevideo			
D. RÉGIMEN DE MULTAS			
Las multas serán computables del 0,3% por día retrasado			
F. FORMA DE PAGO			
El pago se realizará una vez concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P..			
G. OTROS			
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.			
En caso de obras civiles, si así correspondiera la empresa adjudicada cubrirá todo este trabajo, igualmente de los escombros. Y dejar operativo el o los ambientes afectados.			
En caso de realizar cortes de energía eléctrica o suministro de agua, o algún servicio se debe remitir o informar previa coordinación con el/As áreas correspondientes			
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.			

Ing. José Luis Ramírez M.
INGENIERÍA BIOMÉDICA
Caja de Salud Banca Privada
S.I.B.-R.N.L. 96806





CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA

POLICONSULTORIO CENTRAL LA PAZ

MODALIDAD COMPARACION DE PROPUESTAS / EVENTUAL


MANTENIMIENTO DE TERMOTANQUE Y BOMBAS DE AGUA CALIENTE

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y si es el caso, adicionar cualquier comentario que considere conveniente para aclarar su oferta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA		CUMPLE		Observaciones (especificar el porqué no cumple)
	(Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO					
MANTENIMIENTO DE TERMOTANQUE Y BOMBAS DE AGUA CALIENTE - POLICONSULTORIO CENTRAL					
DETALLES DE LOS EQUIPOS					
	DESCRIPCIÓN	MARCA	DATOS	cantidad	
	Termotanque			1	
	Bombas de agua caliente	DAB	N81036	4	
	Bomba de recirculación	WEQ	0.5 HP	1	
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO					
A. REQUISITOS DEL SERVICIO					
En el mantenimiento se debe realizar:					
En el mantenimiento preventivo se debe inspeccionar y corregir los desperfectos en cuanto a suministros cercanos al equipo.					
Mantenimiento preventivo y correctivo de termotanque					
Mantenimiento preventivo y correctivo de las bombas de agua 3/4hp					
Revisión de la bomba de recirculación					
Revisión y ajuste de temperatura y presión de agua.					
Revisión del sistema de control eléctrico/electrónico.					
Revisión del estado de las electroválvulas y válvulas si corresponde					
Revisión y medición de tensión y corriente de las bombas.					
Pruebas generales de funcionamiento y puesta en marcha.					
Revisión de fugas de líquidos.					
realizar las pruebas de funcionamiento					
B. EQUIPO MÍNIMO					
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera					
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS					
El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.					
La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO.					
•Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedad					
E insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)					
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION					
Protocolo de mantenimiento.					
Gula rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).					
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.					
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento, si así lo requiera					
La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos en día sábado, después de la firma de la orden compra o contrato.					
F. OTROS					
La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.					
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)					
La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica					

III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL			
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA			
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de bombas de agua y termotanque, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).			
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de bombas de agua y termotanque, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).			
B. PERSONAL			
1. Formación. (Debe establecer la formación mínima que requiere el personal clave).			
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).			
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.			
2. Experiencia General. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia general y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia general)			
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento preventivo y/o correctivo de bombas de agua y termotanque, presentando certificados de conformidad que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento industrial.			
3. Experiencia Específica. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia específica y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia específica)			
El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento preventivo y/o correctivo de bombas de agua y termotanque, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
El personal técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 1 año en mantenimiento preventivo y/o correctivo de bombas de agua y termotanque, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO			
A. PLAZO			
El plazo de entrega del servicio es 15 días hábiles, a partir de la firma de contrato y/o orden de servicio			
El servicio consta de un evento, por tanto se debe coordinar con el departamento de Ingeniería Biomedica Policonsultorio			
B. GARANTIAS			
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario. (adjuntar en la propuesta)			
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO			
Se realizará en los ambientes de Policonsultorio central, Calle Capitán Ravelo esq. Montevideo			
D. RÉGIMEN DE MULTAS			
Las multas serán computables del 0,3% por día retrasado			
F. FORMA DE PAGO			
El pago se realizará una vez concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P.			
G. OTROS			
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente:			
<ul style="list-style-type: none"> • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización. 			
En caso de obras civiles, si así correspondiera la empresa adjudicada cubrirá todo este trabajo, igualmente de los escombros. Y dejar operativo el o los ambientes afectados.			
En caso de realizar cortes de energía eléctrica o suministro de agua, o algún servicio se debe remitir o informar previa coordinación con el/As áreas correspondientes			
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.			



Ing. Jose Luis Ramirez M.
INGENIERIA BIOMEDICA
Caja de Salud De La Banca Privada
S.I.B. R.N. 96806